

Portoviejo, 13 de noviembre de 2012

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad-

*OK impreso
27/11/12
Trámite N° 348A
Mangrove
Verifique documentación y
continúe solicitud*



REF: Transferencia de acciones ADVANCECOMPANY S.A.
EXP: 95512

De mi consideración: En cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, que se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la Compañía ADVANCECOMPANY S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo.

CEDENTE:	ALBA AZUCENA VILLACRESES COLMONT	CC. 1300137930
CESIONARIO:	ALBA MARIA BARCIA GONZÁLEZ	CC. 1311209041
ACCIONES:	400,001.00	
VALOR:	USD 1.00	

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de nacionalidad ecuatoriana, esta transferencia se encuentra asentada en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la misma que es de un valor de USD 400,001.00.

Por la atención que se digne dar a la presente, es grato suscribirme.

Atentamente,

Arq. Franklin García Demera
GERENTE GENERAL
ADVANCECOMPANY S.A.

Portoviejo, 12 de noviembre de 2012

Arquitecto

Franklin García Demera

GERENTE GENERAL ADVANCECOMPANY S.A.

Ciudad-



De mi consideración:

Pongo a su conocimiento que la suscrita **ALBA AZUCENA VILLACRESES COLMONT**, de estado civil casada, portadora de la cédula de identidad 130013793-0, en esta fecha he transferido de manera irrevocable, a favor de la señorita **ALBA MARIA BARCIA GONZÁLEZ**, 400,001.00 acciones de un valor de un dólar cada una, de mi propiedad del capital social de esta compañía y declaro recibir ese valor de contado.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

La presente sesión la suscribimos conjuntamente cedente de nacionalidad ecuatoriana y cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

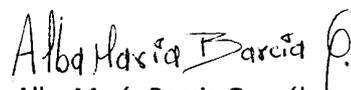
Atentamente,


Sra. Alba Villacreses Colmont

CEDENTE


Sr. Roberto González

CONYUGE DE LA CEDENTE


Srta. Alba María Barcia González

CESIONARIA